



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*




PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

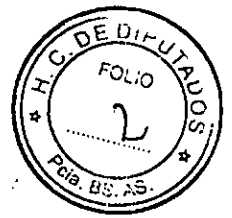
RESUELVE

Declarar de interés legislativo el 31° Concurso del Novillo Tipo, 17° Concurso de Toros, 15° Concurso de Vaquillonas para faena y 31° Venta de Reproductores que tendrán lugar en la Exposición Rural del Partido de Guaminí, Provincia de Buenos Aires los días 12 y 13 de octubre de 2011.


JORGE SRODEK
Diputado
Bloque UNIÓN CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Guaminí es un partido ubicado en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires y su cabecera es la ciudad homónima.


La principal fuente de recursos económicos proviene del sector agrícola-ganadero, ya que es una zona óptima para el cultivo de trigo, maíz y soja.

Los principios básicos de la Sociedad Rural del Partido de Guaminí son la defensa de los intereses comunes de los productores; la capacitación del productor agropecuario y la integración de la familia rural entre sí y con el resto de la comunidad.

Este 12 de octubre y hasta el día siguiente, se desarrollará el "31° Concurso del Novillo Tipo, 17° Concurso de Toros, 15° Concurso de Vaquillonas para faena y 31ª Venta de Reproductores Bovinos/Ovinos/Porcinos/Aves y Hacienda General".

Como es habitual se realizará la entrada de Novillos, Vaquillonas de Concurso y Hacienda General, y serán clasificados por un Jurado. Asimismo tendrá lugar la entrega de Premios a Expositores y la venta de hacienda general.

Debido a la importancia de fortalecer el sector agropecuario, y los beneficios que este tipo de eventos aportan a la comunidad, solicito a mis pares de esta H. Cámara la aprobación del presente proyecto.


JORGE SRODEK
Diputado
Bloque UNIÓN CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires